	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 7 de junio de 2010</i></p>	<p>Acta nº 242</p>
---	---	--	--------------------

El lunes 7 de junio, a las 12.00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar el siguiente como único punto del Orden del Día:

1º. Informe de la Sra. Decana

2º. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones 237, 238, 239, 240 y 241


3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de organización y criterios de elección de horarios

4º Ruegos y preguntas

1º. Informe de la Sra. Decana

1. En primer lugar informa la Sra. Decana acerca de la concesión de una ayuda de 10.000 € que ha concedido el Ministerio tras presentar a la correspondiente convocatoria un Plan de Acción Tutorial. Esta información cobra relevancia en tanto el ministerio únicamente ha concedido tres ayudas de este tipo, y una de ellas a nuestra Facultad.
2. Ha tenido que ajustarse la semestralidad de la doble titulación en aras de una secuenciación más coherente y más apropiada para el alumnado que cursa estos estudios. Afecta a las asignaturas de Economía del Sector Público I y II, Psicología del Trabajo. La modificación ya ha sido aprobado por el Vicerrectorado de Planificación y presentado al Consejo de Gobierno.
3. Se informa de la publicación de un Libro “La evaluación por competencias. Experiencias en la UEX”, realizado por el equipo de profesores que en esta facultad han liderado las experiencias piloto de adaptación al EEES. Los profesores interesados pueden dirigirse a cualquier miembro del equipo para obtener un ejemplar.
4. Se solicita al profesorado el cumplimiento de los plazos en la elaboración de las Fichas de las asignaturas de 1º y 2º de Grado, para que puedan disponibles para los alumnos antes del comienzo del curso.
5. Se informa que todavía no se ha recibido respuesta de la ANECA a la propuesta del curso de adaptación al Grado en Ciencias del Trabajo desde la Diplomatura en Relaciones Laborales.
6. Las salas de audiovisuales se destinan únicamente a los seminarios, por lo que se pide al profesorado, que las clases convencionales se impartan en las aulas del aulario y del edificio principal, recordando que todas estas aulas están igualmente dotadas con equipos informáticos.
7. Por último, informa la decana acerca de la huelga, recordando que es preciso establecer los servicios mínimos.

Finalizado el informe se abre un turno de intervenciones.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 7 de junio de 2010</i></p>	<p>Acta nº 242</p>
---	---	--	--------------------

El Vicedecano Antonio Linares informa que a lo largo del día de mañana enviará al profesorado las instrucciones para la elaboración y entrega de las Fichas de las asignaturas.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.

2º. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones 237, 238, 239, 240 y 241

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al acta 237. No se utiliza, se somete el Acta a votación y se aprueba por unanimidad.

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al acta 238. No se utiliza, se somete el Acta a votación y se aprueba por unanimidad.

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al acta 239. No se utiliza, se somete el Acta a votación y se aprueba por unanimidad.

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al acta 240. No se utiliza, se somete el Acta a votación y se aprueba por unanimidad.

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al acta 241. No se utiliza, se somete el Acta a votación y se aprueba por unanimidad.

3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de organización y criterios de elección de horarios


Informa la Sra. Decana que han tenido que incorporarse algunas cláusulas en los criterios de elección de horarios, necesarias para adaptarse a las características de los Grados, con las especificidades propias de las asignaturas de los nuevos títulos, según exige la adaptación al EEES y a la nueva organización (Grupo Grande, Seminario y Tutorías ECTS).

Con relación a los criterios de elección, como la figura de Asociado a Tiempo Completo no está contemplada entre las nuevas figuras LOU, ésta se ha equiparado a la de Profesor Colaborador, a efectos de jerarquizar las categorías y el orden de la elección.

Sobre la organización de los horarios, recuerda la Sra. Decana que para aclarar los condicionantes de la adaptación al EEES, se celebró una reunión explicativa en esta misma sala, a la que se invitó a todo el profesorado implicado en las nuevas titulaciones. En esta reunión se informó acerca de la complejidad que supone la organización de los horarios, especialmente cuando hay que encajar los Grupos y los Seminarios de los nuevos Grados, sin perjudicar a los alumnos que deben tener un horario coherente, elaborado con criterios pedagógicos, además de procurar evitar entorpecimientos entre unos grupos y otros. Por estas razones se propone la impartición de los seminarios al final o al inicio del turno.

Explica la Sra. Decana que las razones que obligan a tomar estas decisiones se hallan fundamentalmente en el cambio de metodologías docentes que significa el proceso de adaptación al EEES, y el cumplimiento de las distintas directrices (ANECA, Ministerio, Rectorado) para una organización docente de calidad, parámetro que tendrán en cuenta los evaluadores de la ANECA al realizar las “auditorías” de las distintas titulaciones en el momento que corresponda.

Se abre un turno de intervenciones.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 7 de junio de 2010</i></p>	<p>Acta nº 242</p>
---	---	--	--------------------

LA profesora Lidia Andrades consulta acerca de la figura de Ayudante Doctor, que en el orden jerárquico de categorías aparece por encima del profesor Colaborador Doctor, siendo la Colaborador una figura estable.

Responde la Decana que el profesor colaborador no necesita ser doctor para ocupar esa figura, y recuerda que es la LOU la que establece esta jerarquía, y donde la figura de profesor colaborador se contempla como algo específico para situaciones excepcionales. Sin embargo la figura con proyección es la de Ayudante doctor, que se estabiliza en la figura inmediatamente superior, la de Contratado Doctor.

No hay más intervenciones.

Se somete la propuesta, adjunta a la convocatoria de esta sesión, y adjunta a este Acta, a la votación de los miembros presentes, quedando aprobada por unanimidad.

4º Ruegos y preguntas

El representante de los alumnos Steven Jorge Pedrosa sugiere que se de a un aula el nombre del profesor fallecido Juan Luis Corral.

El profesor Pedro Mora interviene para dar apoyo a esta propuesta.

La Sra. Decana interviene para comentar que será un asunto a tratar a partir del inicio del próximo curso.

No hay más intervenciones en este punto.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 13:50 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.


Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez

Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey

Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 7 de junio de 2010</i></p>	<p>Acta nº 242</p>
---	---	--	--------------------

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Albano del Pozo , Ismael Ausín Gómez, José Manuel Corcho Sánchez, Paula Corchuelo Martínez, Beatriz Cortés Sierra, Georgina Cruz Caballero, José María Encinas Goenechea, Borja González Blanco, Raquel Jorge Pedrosa, Steven Linares Luján, Antonio López Rey, M^a José Maesso Corral, María Márquez Paniagua, Miguel Ángel</p>	<p>Méndez Molina, Imanol Mendoza Rojas, Alejandro Miralles Quirós, María del Mar Mora López, Pedro Muñoz Rodríguez, Carmen Núñez Almansa, Fernando Parra Zazo, Félix Pérez Serrano, Pedro Luis Punzón Suero, Jesús Rodríguez Moreno, José María Rodríguez Moreno, Pilar Sanguino Galván, Ramón</p>
---	--

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Cristina Barriuso
Mar Guerrero Manzano
Celedonio Pérez de las Vacas

INVITADOS

Profesores:

Lidia Andrades Caldito
Ignacio Beneyto
María de los Ángeles Blanco Sandía
Mercedes Galán
Lourdes Moreno Liso